

PRIMAVERA EN TALAMANCA

CONCURSO DE DECORACIÓN FLORAL Y PRIMAVERAL

BASES

PRIMERA.-

Talamanca de Jarama pone en marcha este concurso de decoración primaveral. Una iniciativa que tiene como objetivo impulsar el valor turístico en nuestro municipio mediante la participación ciudadana y conseguir así que Talamanca tenga más espíritu primaveral que nunca.

Invitamos a vecinos y comerciantes a que se animen a decorar sus hogares y sus negocios y llamar así la atención de los beneficios estéticos que conllevan el hecho de decorar nuestras fachadas, balcones, puertas, ventanas, escaparates y hagan que Talamanca esté más bonito que nunca.

SEGUNDA.-

Podrán participar en el concurso particulares, asociaciones, instituciones públicas y privadas y negocios locales, etc... que dispongan de balcón, escaparate, ventanas, puertas o fachadas que puedan ser decorados ornamentalmente con flores, plantas, "naturaleza muerta" y motivos primaverales.

La decoración ha de estar a la vista para los viandantes y la ciudadanía en general. Es importante saber que el jurado no accederá a interiores de portal ni de hogares y valorará siempre desde el exterior.

TERCERA.-

El concurso se celebrará durante los meses de mayo y junio. Hasta el 5 de junio podrán realizarse las inscripciones en el Ayuntamiento, para que el jurado pueda visitar la dirección inscrita y hacer su valoración oportuna.

CUARTA.-

El jurado valorará:

- El estado, conservación y mantenimiento de los elementos.
- La originalidad de la decoración y ornamentación.
- La variedad, calidad y perdurabilidad florística.
- La proporcionalidad del espacio a decorar.

El jurado recorrerá los domicilios inscritos sin necesidad que los participantes estén en sus hogares.

QUINTA.-

El jurado estará integrado por personal municipal y de la corporación.

SEXTA.-

El jurado deliberará en los días posteriores.

El resultado del mismo se hará público en las redes sociales del Ayuntamiento el sábado 19 de junio.

Se adjuntaran imágenes de todos los participantes.

El jurado podrá declarar desierto todos o alguno de los premios previstos.

SEPTIMA.-

Se establecen tres premios:

- Primer premio: 200 €
- Segundo premio: 100 €
- Tercer premio de 80 €

OCTAVA.-

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación de las bases.